

Junta ordinaria del jueves 10 de Dto de 1835.

- S. S.
- Gobernador Civil
- V. D. Director.
- Canon.
- Parrucos, D. N. Jose.
- Curas de S. Lulalia
- Curas de S. Pedro.
- Curas de S. Catalina
- Mexico.
- Andres.
- Mateos.
- Herrero, D. N. Jose.
- Parrucos, D. N. Man.
- Forans.
- Vallespinosa.
- Spada.
- Herrero, D. Tomas.
- Santalo.
- Ayala.
- Gomez Zavala.
- Salaran.
- Sandoval.
- Escalante.
- Secretario.

El Principio la sesion p. la lectura en borrador de la acta ultima, y hallandose conforme quedo aprobada.

Dio cuenta la Secretaria de haber dado gracias al Excmo. Sr. D. Alejandro Gomez Villalobos, en oficio que ha dirigido al A. L. Cuerpo, por su incorporacion al mismo en la clase de correspondiente, y la Sociedad quedo lucrada.

Sobre secciones. La misma Secretaria dio tambien, cuenta de no haber promovido las correspondientes tareas las secciones de instruccion publica y comercio, para el nombramiento de sus respectivos Presidentes y Secretarios, para el año inmediato, en conformidad de lo prebenido en los estatutos, y se acordó se reproduca, confidencialmente el aviso p. que lo verifique a la brevedad posible.

Segun el acuerdo de la Junta ultima sobre distribucion de premios en el año proximo venidero, conferencio el A. L. Cuerpo, y acordó nombrar una Comision para que forme y presente el proyecto de Programa para discutirlo en Junta, y para esta Comision el Sr. Gobernador Civil, Presidente, nombro los S. S. D. N. Jose Maria Herrero, D. N. Fran. Vallespinosa, D. N. Ramon Baquero, D. N. Ramon Santalo, y D. N. Fran. Gomez Zavala.

Acercas de la proposicion que en la Junta anterior hizo el Sr. Parrucos, D. N. Manuel, sobre la utilidad de un establecim. en esta Capital de seguros mutuos contra incendios, acordó el A. L. Cuerpo nombrar una Comision q. adquiriendo los datos necesarios de los de esta clase establecidos en otras poblaciones pro-

Segun el punto
contrainteres

